

Liga de Indor fútbol Eugenio Espejo HOJA DE VOCALÍA No. 368

Categoría: Máxima Fecha: Domingo - Septiembre 07, 2025Hora: 12:00 Cancha: Principal

Jornada: Fecha 7 Vocal: Inter de Milan | Máxima Veedor: Espejo F.C. | Máxima

JUVENTUS F.C.

O

J C G TA TR Jugadores

Jugadores sancionados en la vocalía No.368 No existieron jugadores suspendidos

Total Pagado Vocalía: \$ 0.00

Capitán No se registró capitán del equipo

			Δ	TLé	TICO BILLYS						
2											
J	С	G	TA	TR	Jugadores						
<					1 - Anthony Rubio						
<					8 - Omar Villamarin						
<	_				10 - Marco Burbano						
~		×.			18 - Carlos Merizalde						
V	1		W		32 - Mauricio Villamarin						

Jugadores sancionados en la vocalía No.368 No existieron jugadores suspendidos

Total Pagado Vocalía: \$ 0.00

Capitán



1 - Anthony Rubio

OGA DEPORTIVA BARRIAN • DE INDORFUTBOL • 2022 - 2024

Nota:

La información proporcionada en este documento, corresponde a los datos ingresados en el sistema SADCAF por la comisión respectiva de la Liga de Indor fútbol Eugenio Espejo, en el caso de tener alguna duda respecto a la vocalía, por favor comunicarse con los directivos del campeonato, cabe recalcar que este documento es netamente informativo, no es un documento oficial de la Liga de Indor fútbol Eugenio Espejo.





Liga de Indor fútbol Eugenio Espejo HOJA DE VOCALÍA No. 368

INFORME DEL SEÑOR VOCAL

Esperando el tiempo reglamentario el equipo Juventus F.C. no se presenta al partido, por lo tanto el equipo Atlético Billys es el ganador.

Puntuación del árbitro:	1		2		3		4		5		6		7		8		9		10	
-------------------------	---	--	---	--	---	--	---	--	---	--	---	--	---	--	---	--	---	--	----	--

Equipo: Inter de Milan **Nombre:** INTER

INFORME DEL SEÑOR ÁRBITRO

Esperando el tiempo reglamentario doy por terminado el encuentro, el equipo Juventus F.C. no se presenta al campo de juego, el equipo Atlético Billys gana el partido.

Además existieron las siguientes novedades:

NO SE PRESENTA JUVENTUS

Nombre: No se registró en el sistema árbitro para este partido



